INDUSTRIAS OMEGA C. A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Industria Omega C.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2
BALANCES GENERALES	4
ESTADOS DE RESULTADOS	6
ESTADOS DE EVOLUCION DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO

Abreviaturas

US$	Dòlares de los Estados Unidos de Amèrica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	Impuesto al Valor agregado
ISD	Impuesto a la Salidad de Divisas

BAKER TILLY
ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira
Edificio Casa Vivanco Oficina 502
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284
P.O.Box 17-07-8933
info@bakertillyecuador.com
www.bakertillyecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Industria Omega C.A.

Informe sobre los Estados financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de la compañía Industria Omega C.A., al 31 de diciembre de 2010 y el correspondiente estados de resultados, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las prácticas y principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoría calificada.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR 2011
OPERADOR 5
QUITO

BAKER TILLY
ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira
Edificio Casa Vivanco Oficina 502
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284
P.O.Box 17-07-8933
info@bakertillyecuador.com
www.bakertillyecuador.com

Base de Opinión Calificada

Como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros, la compañía es propietaria del 50,998% de las acciones en la empresa industria Cartonera Asociada S.A. Incasa., cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2010 es de US$2.031.435 A la fecha de emisión de este informe no contamos con los estados financieros auditados de dicha compañía, para evaluar la razonabilidad del saldo de esta cuenta.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por los ajustes si los hubiere, por lo mencionado en la base de opinión calificada, los estados financieros (no consolidados) mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industria Omega C.A. al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros.

Asunto de énfasis

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Directores y Accionistas de Industrias Omega C.A. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

De acuerdo con el cronograma de implantación definido por la Superintendencia de Compañías, Industrias Omega C.A.. deberá aplicar las normas internacionales de información financiera a partir del ejercicio 2011, con información comparativa del año 2010. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía esta en el proceso de determinación y registro de los impactos en los estados financieros adjuntos resultantes de la adopción del nuevo marco contable. Dado que, como se establece en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, que se presentan para fines de comparación, han sido auditados por nosotros, y emitimos nuestro informe con fecha 13 de febrero de 2010, el mismo que contenía una limitación al alcance relativas la inversión en acciones que mantiene la compañía.

Informes requeridos por otras regulaciones

El Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

Quito, 27 de marzo de 2011.

BAKER TILLY ECUADOR CÍA.LTDA.
An independent member of Baker Tilly International

Baker Tilly Ecuador

RNAE 470

CPA Ing. Hernán Sánchez
SOCIO
Matrícula 22459

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO

Industria Omega C.A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Nota	2010	2009
		US$	US$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes	3	**162,983**	452,602
Cuentas por Cobrar			
Clientes (neto)	4	**1,290,858**	1,333,189
Empleados		**7,103**	13,332
Compañìas relacionadas	15	**274,683**	333,330
Deudores Varios	5	**90,880**	117,905
Inventarios	6	**1,395,974**	1,026,580
Pago Anticipados		**70,778**	28,462
Impuestos prepagados	7	**219,672**	198,032
Total Activos Corrientes		**3,512,932**	3,503,432
Maquina, Equipos y otros (neto)	8	**1,219,648**	1,339,784
Inversiones Permanentes	9	**2,034,364**	2,034,364
TOTAL DE ACTIVOS		**6,766,943**	6,877,580

Esteban Alvarez
Gerente General

Diego Fernández
Contador General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Industria Omega C.A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Nota	2010	2009
		US$	US$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones corto plazo	10	**516,557**	388,347
Cuentas por Pagar proveedores y otros	11	**2,206,964**	2,126,788
Compañìas relacionadas	15	**13,250**	17,015
Impuestos por Pagar		**149,469**	131,509
Pasivos Acumulados	12	**225,935**	186,159
Total pasivos corrientes		**3,112,175**	2,849,818
Obligaciones largo plazo	10	**437,856**	891,259
Jubilación Patronal y Desahucio	13	**516,194**	505,010
TOTAL PASIVOS		**4,066,225**	4,246,087
PATRIMONIO		**2,700,719**	2,631,493
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**6,766,943**	6,877,580

Esteban Alvarez
Gerente General

Diego Fernández
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Industria Omega C.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2010 y 2009

	Nota	2010	2009
		US$	US$
Ventas netas		**8,143,138**	7,713,880
Costos de ventas		**6,827,659**	6,400,874
UTILIDAD BRUTA		**1,315,479**	1,313,007
GASTOS			
Gastos de Administraciòn		**394,946**	420,898
Gastos de Venta		**337,233**	341,181
Gastos Financieros		**101,004**	42,529
Total de Gastos		**833,183**	804,609
UTILIDAD EN OPERACIONES		**482,296**	508,398
Otros ingresos y egresos netos	17	**80,306**	(2,451)
UTILIDAD ANTES DE P.TRAB E IMPUESTOS		**562,601**	505,947
15% participaciòn a trabajadores	14	**84,390**	75,892
Impuesto a la renta	14	**119,563**	108,474
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**358,648**	321,581
Utilidad por acción	19	**0.90**	0.80

Esteban Alvarez
Gerente General

Diego Fernández
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Industria Omega C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2010 y 2009

	Nota	**2010**	2009
		US$	US$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		**8,456,690**	8,024,714
Efectivo pagado a proveedores empleados e impuestos		**(8,255,720)**	(7,280,786)
Intereses pagados		**(101,004)**	(42,529)
Efectivo proveniente de las operaciones		**99,966**	701,399
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisiciones de propiedades y equipos		**(65,820)**	(816,951)
Retiros de propiedades y equipos		**37,782**	34,520
Inversiones largo plazo			(1,743)
Efectivo neto usado en actividades de inversiòn		**(28,038)**	(784,174)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Financiamiento (pagado) obtenido de relacionadas		**81,648**	(280,692)
Financiamiento obtenido (pagado)		**(325,192)**	723,871
Pago de Dividendos		**(118,001)**	(395,509)
Efectivo neto provisto (usado) por financiamiento		**(361,546)**	47,670
Aumento/(reducciòn) del efectivo y sus equivalentes		**(289,618)**	(35,105)
Efectivo y Equivalentes al inicio del año		**452,602**	487,707
Efectivo y Equivalentes al final del año		**162,983**	452,602

Esteban Alvarez
Gerente General

Diego Fernández
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Industria Omega C.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES

Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Detalle	Capital (Nota 16)	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	**400,000**	**25,549**	**4,461**	**1,825,995**	**0**	**539,060**	**2,795,066**
Apropiación de Resultados					539,060	(539,060)	
Apropiación de la Reserva Legal		53,906			(53,906)		
Distribución de dividendos 2008					(485,154)		(485,154)
Resultado del Ejercicio						321,581	321,581
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	**400,000**	**79,455**	**4,461**	**1,825,995**		**321,581**	**2,631,493**
Apropiación de Resultados					321,580	(321,580)	
Apropiación de la Reserva Legal		32,158			(32,158)		
Distribución de dividendos 2009					(289,422)		(289,422)
Resultado del Ejercicio						358,648	358,648
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	**400,000**	**111,613**	**4,461**	**1,825,995**		**358,648**	**2,700,719**

Esteban Alvarez
Gerente General

Diego Fernández
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Industria Omega C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliaciòn del resultado del año con el flujo proveniente de las operaciones

Por los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2010 y 2009

	2010	2009
	US$	US$
Resultado del ejercicio	**358,648**	321,581
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Provisiones 15% Trabajadores	**84,390**	75,892
Provisión Impuesto a la Renta	**119,563**	108,474
Provisiones para cuentas incobrables	**15,600**	15,600
Provisión jubilación patronal	**41,820**	117,915
Depreciaciones	**150,996**	106,275
Ajuste activos fijos	**(2,821)**	(3,585)
Baja de Cartera		(16,228)
Baja Inventarios	**22,497**	33,956
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
Cuentas por cobrar, netas de anticipos recibidos de clientes	**26,931**	173,339
Inventarios	**(391,891)**	444,885
Cuentas por pagar	**(90,986)**	(420,647)
Obligaciones con Trabajadores	**(69,021)**	(140,611)
Impuestos anticipados y por pagar	**(123,443)**	(131,414)
Pagos anticipados	**(42,316)**	15,966
Efectivo neto provisto en actividades de operación	**99,966**	701,399

Esteban Alvarez
Gerente General

Diego Fernández
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Industria Omega C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 15 de mayo de 1940 y tiene por objeto social la realización de todo tipo de trabajos de imprenta y offset, impresiones tipográficas continuas, cajas plegables, envases de cartón, litografías, corte y rebobinado, producción de láminas microcorrugadas, utilizadas por las empresas exportadoras de flores para empacar su producción, así como la comercialización de los citados artículos y sus similares.

En el año 2005 inició producción y comercialización de productos elaborados con polipropileno, pero se abandona esta línea en el año 2006, sin Actualmente, las principales líneas de negocio son la elaboración de envases de cartón (Sección Gráfica) y las Láminas de Microcorrugado (Sección Microcorrugado).

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía cuenta con 143 empleados.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases fundamentales

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto por el requerimiento de presentar estados financieros individuales tal como lo determina la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NEC No. 1

b. Inventarios

Los inventarios de materias primas, productos en proceso, repuestos y producto terminado, se presentan al costo histórico.

Los inventarios de repuestos, materia prima y producto terminado son valuados en base al método de costo promedio con el sistema permanente. La producción en proceso se determina en función de los costos de materia prima y los costos de conversión en base al porcentaje de avance de terminación de cada trabajo.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

c. Maquinarias, Equipos y Otros

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

En el momento de una venta o retiro, el valor del bien y su depreciación acumulada se descargan de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra contra los costos y gastos del ejercicio utilizando el método de línea recta y siguientes tasas:

	Tasas
Muebles y enseres	10%
Maquinarias equipos e instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

La Compañía considera que el método de depreciación y las tasas utilizadas son adecuados para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

El saldo neto de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de realización del rubro.

d. Inversiones Permanentes

Se registran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, el cual no excede los valores patrimoniales proporcionales certificados por las entidades receptoras de las inversiones.

Al aplicar el método de costo para valuar las inversiones en acciones, la Compañía reconoce en sus resultados únicamente las utilidades generadas por la compañía receptora de la inversión, que son distribuidas al accionista en la forma de dividendos en efectivo, mientras que las pérdidas netas

devengadas por la receptora de la inversión son reconocidas por el accionista solo cuando tales pérdidas hayan reducido el valor patrimonial de la inversión por debajo de su costo

e. Bienes en arrendamiento mercantil
Los cargos por concepto de arrendamiento mercantil (leasing) son imputados a los resultados en base a su devengamiento.

f. Reserva de Capital
La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

g. Reserva Legal
Según las normas societarias, la Compañía debe apropiar por lo menos un 10 % de la utilidad anual hasta completar un 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, pero no puede ser repartida como utilidad.

h. Jubilación Patronal
El costo de este beneficio obligatorio a cargo de la Compañía para los trabajadores actuales y los ya jubilados es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

i. Desahucio
El costo de este beneficio a cargo de la Compañía, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio.

j. Participación de los trabajadores en las utilidades
Se registra anualmente una provisión para el pago de participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio reportado, aplicando una tasa del 15% sobre la utilidad antes de impuestos.

k. Impuesto a la renta
La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga al resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. A partir del año 2001, en caso de que la utilidad del año sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 15%.

l. Ingresos
Los ingresos de la Compañía lo constituyen las siguientes líneas:

Gráfica
Se registran los ingresos por la venta de productos de la línea gráfica como son productos impresos, envases de productos farmacéuticos, cajas de camarón, así como servicios de corte, rebobinado y troquelado.

Microcorrugado
Los ingresos de esta línea corresponden a la fabricación y venta de cajas microcorrugadas, así como láminas microcorrugadas que son vendidas exclusivamente a exportadoras de flores.

Kores y Envases
Los ingresos de esta línea corresponden a la fabricación y venta de envases cilíndricos. A partir del ejercicio económico 2009 está línea dejó de producirse, haciéndola actualmente Cartoempaque.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**2010**	2009
	US$	US$
Fondos Especiales Administración	**640**	640
Bancos	**162,343**	451,962
	162,983	452,602
	162,983	452,602

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (neto)	**2010**	2009
	US$	US$
Clientes (1)	**1,381,723**	1,408,654
Provisión Cuentas Incobrables (2)	**(90,865)**	(75,465)
	1,290,858	1,333,189

(1) Esta cuenta incluye los saldos por cobrar a Industria Cartonera Asociada S.A., y Absorpelsa S.A. que son compañías relacionadas (Ver Nota 15), adicionalmente incluye a clientes en valores importantes como son: Plastikito por US$ 44.800; Corporación Refrigerados INY S.A. por US$ 64.362, Empacadora del Pacífico por US$ 33.989, Nevado Ecuador Nevaecuador S.A. por US$ 27.760, Serviempaq S.A. por US$ 25.764

(2) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se muestra a continuación:

	2010	2009
	US$	US$
Saldo al 1 de enero	**75,465**	76,093
Más provisiones	**15,400**	15,600
Menos Bajas y utilizaciones		(16,228)
Saldo al 31 de Diciembre	**90,865**	75,465

NOTA 5 - DEUDORES VARIOS	**2010**	2009
	US$	US$
Namla (1)	**70,000**	70,000
Siniestros por Reclamar		28,855
Maersk		
Otros Menores	**20,880**	19,050
	90,880	117,905

(1) Corresponde a un anticipo entregado por concepto del Contrato de Promesa de Cesión de Derechos con Pacto de Recompra firmado con fecha 19 de febrero de 2008 con Carlos Antonio Andrade socio de la Compañía SEPROFIN, quien promete ceder a favor de la Compañía 240 espacios dobles para inhumación en tierra, cesión que se hace con el compromiso de recompra de los espacios en un plazo de 360 días. Actualmente se encuentra en trámite con el Municipio de Quito la aprobación del uso de suelo.

NOTA 6 - INVENTARIOS	**2010**	2009
	US$	US$
Materia Prima	**873,127**	613,663
Producción en Proceso	**41,912**	75,949
Productos Terminados	**141,003**	179,213
Repuestos y Accesorios	**115,659**	118,340
Importaciones en Tránsito	**230,395**	43,904
Provisión Inventarios Obsoletos (1)	**(6,123)**	(4,489)
	1,395,974	1,026,580

(1) El movimiento de la provisión de inventarios obsoletos se muestra a continuación:

	2010	
	US$	
Saldo al 1 de enero	**4,489**	
Más provisiones	**1,634**	
Saldo al 31 de Diciembre	**6,123**	
	1,395,974	**1,026,580**

NOTA 7 - IMPUESTOS PREPAGADOS	**2010**	2009
	US$	US$
IVA Crédito Tributario Exportaciones	**115,517**	116,471
Retenciones en la Fuente	**82,738**	81,561
Crédito Tributario Impuesto ISD (1)	**21,417**	
	219,672	198,032

(1) Corresponde al Crédito Tributario generado en el Impuesto a la Salida de Divisas correspondiente a los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes o servicios, correspondiente a bienes que registran tarifa cero por ciento de ad-valorem en el arancel nacional de importaciones vigente

NOTA 8 - MAQUINARIAS, EQUIPOS Y OTROS (neto)

	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto 2,010	Valor Neto 2,009
	US$	**US$**	**US$**	US$
Maquinaria	**1,947,990**	**795,673**	**1,152,317**	1,253,713
Equipos de Computación	**139,695**	**124,595**	**15,100**	15,469
Muebles y Enseres	**56,806**	**49,005**	**7,800**	9,986
Vehículos	**172,573**	**128,142**	**44,431**	60,617
	2,317,064	**1,097,416**	**1,219,648**	1,339,784
			1,219,648	**1,339,784**

El movimiento del costo y la depreciación acumulada en el año 2010 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo	Depreciación Acumulada
	US$	US$
Saldo al 1 de enero	**2,747,974**	(1,408,189)
Más: Adiciones (1)	**65,820**	(150,996)
Menos: Bajas / Ventas	**(496,730)**	458,948
Más/Menos ajustes		2,821
Saldo al 31 de Diciembre	**2,317,064**	(1,097,416)

(1) Corresponde principalmente a la adquisición de la maquinaria RYOBI OFFSET al proveedor Man Ferrostal por US$ 819.994 ; efectuada mediante contrato de compraventa con fecha 7 de Junio de 2010.

NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES	**2010**	2009
	US$	US$
Industria Cartonera Asociada S.A. Incasa (1) (2)	**2,031,435**	2,031,435
Club de Ejecutivos Quito	**163**	163
Cámara de Industriales	**1**	1
Certificados de Aportación CORPEI	**2,765**	2,765
	2,034,364	2,034,364
	2,034,364	**2,034,364**

(1) La Compañía posee 1.019.960 acciones, que representan el 50.998% del patrimonio de Incasa. Actualmente se encuentra en proceso la auditoria correspondiente al ejercicio económico 2010. Los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2009 tuvieron una opinión limpia. Los estados financieros auditados, reflejan las siguientes cifras:

	2009
	US$ miles
Activos Totales	16,578
Pasivos Totales	10,579
Patrimonio	5,999
Resultado del ejercicio	947
Valor patrimonial proporcional de Industrias Omega	3,059

NOTA 10 - OBLIGACIONES CORTO Y LARGO PLAZO	2010	2009
	US$	US$
Banco Rumiñahui	**29,990**	40,744
Banco de Guayaquil (1)	**131,939**	300,212
Corporación Financiera Nacional (2)	**160,000**	40,000
Man Ferrostal (3)	**193,035**	
Intereses por pagar	**1,593**	7,391
Total Corto Plazo	**516,557**	388,347
Banco General Rumiñahui		29,990
Banco Bolivariano		
Banco de Guayaquil (1)	**10,678**	58,249
Corporación Financiera Nacional (2)	**40,000**	200,000
Man Ferrostal (3)	**386,070**	552,760
Yvonne Álvarez (4)	**1,108**	50,260
Total Largo Plazo	**437,856**	891,259
Total Obligaciones	**954,413**	1,279,606

(1) Corresponde a las siguientes operaciones:
Operación No. AD-295060 concedido el 15 de noviembre de 2008, vence el 15 de octubre del 2011.
Operaciones No. FD294120/21/22 concedido el 18 de octubre de 2008, vence el 18 de septiembre del 2012.
La tasa de interés de estas operaciones es de 8,95%

(2) Corresponde a la operación de crédito para Capital de Trabajo por US$240.000 concedido el 23 de noviembre de 2009 con vencimiento el 2 de noviembre de 2012, con un año de gracia. Tasa de interés 9,023%. Las garantías entregadas en este crédito se mencionan en la Nota 18.

(3) Corresponde a la porción corto plazo y largo plazo del financiamiento concedido por el proveedor MAN Ferrostal en la adquisición de la maquinaria mencionada en la Nota 8 (1); a una tasa del 8,5% y con vencimiento en diciembre de 2014. La garantía de esta obligación corresponde a la misma maquinaria adquirida y antes mencionada.

(4) En el año 2009 se originó en una compra de 300.000 acciones de la empresa Incasa S.A. por un valor de US$.1.100.000 realizada el 12 de septiembre de 2006, el pago indica abonos de US$.12,000 mensuales durante los 2 primeros años, una vez transcurrido este tiempo, se renegociará de acuerdo a los resultados de las dos compañías. El saldo corriente a diciembre de 2010 y 2009 se refleja en Acreedores Varios (Nota 11).

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTROS	2010	2009
	US$	US$
Proveedores nacionales (1)	**699,395**	728,043
Proveedores del exterior (2)	**1,255,679**	1,089,659
Acreedores varios (3)	**251,890**	309,086
	2,206,964	2,126,788

(1) Corresponde principalmente a Ecuatoriana de Conversión Ecuaconversión S.A. por US$430.267, por los honorarios calculados mensualmente, mediante un porcentaje que oscila del 3% al 15% del total de ventas de la línea de Microcorrugado según acuerdo firmado el 27 de octubre de 2008.

(2) Incluye principalmente valores por adquisición de materia prima, especialmente cartón y cartulina a proveedores del Exterior como es el caso de Racollta Molina RCM (Austria)

(3) Incluye principalmente el valor por concepto de Dividendos Accionistas por US$ 171.421.

NOTA 12 - PASIVOS ACUMULADOS	2010	2009
	US$	US$
Sueldos por pagar	**26,079**	31,769
Décimo Tercer Sueldo (1)	**5,895**	5,525
Décimo Cuarto Sueldo (1)	**14,101**	10,825
Vacaciones (1)	**46,810**	26,618
Fondo de Reserva (1)	**2,745**	2,473
Provisiones Beneficio sindicales	**12,593**	5,926
Obligaciones con el IESS	**20,773**	19,458
Participación Trabajadores	**84,390**	75,892
Otras retenciones por pagar	**12,551**	7,672
	225,935	186,159

(1) El movimiento de la cuenta pasivos acumulados se muestra a continuación

	2010	2009
		US$
Saldo al 1 de enero	**45,441**	51,025
Más adiciones	**183,081**	177,576
Menos pagos	**(158,972)**	(183,160)
Saldo al 31 de diciembre	**69,550**	45,441

NOTA 13 - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

	2010	2009
	US$	US$
Desahucio (1)	**7,254**	6,067
Jubilación Patronal (1)	**508,940**	498,943
	516,194	505,010

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio se muestra en el siguiente cuadro:

	2010	2009
	US$	US$
Saldo al 1 de enero	**505,010**	414,650
Más Provisión del ejercicio	**41,820**	117,915
Menos Pagos	**(30,636)**	(27,555)
Saldo al 31 de Diciembre	**516,194**	505,010

El estudio actuarial del ejercicio económico 2010 ha sido preparado en base a los principios y normas actuariales generalmente aceptadas, a la normativa legal y reglamentaria del Código de Trabajo y al cálculo de las provisiones proporcionales al tiempo de servicio, según la metodología de la norma internacional de contabilidad NIC 19; considerando una tasa de descuento del 4%. Cabe mencionar que el análisis fue efectuado considerando que existen 37 jubilados, 28 personas con más de 20 años de servicio; 8 personas que tienen entre 10 y 20 años de trabajo.

NOTA 14 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	2010	2009
	US$	US$
Utilidad del Ejercicio	**562,601**	505,947
Menos: Ingresos Exentos	**(5,190)**	
Menos: Provisión 15% Trabajadores	**(84,390)**	(75,892)
Más (menos) Partidas Conciliatorias	**33,220**	3,842
Menos: Otras deducciones	**(27,988)**	
Base imponible Impuesto Renta	**478,253**	433,897
Provisión Impuesto a la Renta (1)	**119,563**	108,474
Anticipo Mínimo 101 del año anterior	**72,999**	

(1) Para los ejercicio fiscales 2009 y 2008 la Compañía provisiona el Impuesto a la Renta sobre la tarifa del 25% pues no realizará reinversión de utilidades.

La Compañía se encuentran pendientes de fiscalización por los ejercicios 2007 a 2010.

Proceso IVA e Impuesto a la Renta 2005

El Servicio de Rentas Internas, el 28 de diciembre del 2007 emitió la Orden de Determinación No. RNO-ATRODE12007-0105 para proceder a determinar las obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes a los tributos de IVA e Impuesto a la Renta de los ejercicios económicos 2005 y 2006. El 4 de noviembre de 2009, las autoridades tributarias emitieron la Resolución Nro. 117012009RREC018982 en la cual modifican el Acta de Determinación No. 1720090100230 y disponen el pago de US$7.2 mil por concepto de Impuesto a la Renta del año 2005, 20% de obligación tributaria determinada US$1.4 mil e intereses por US$2.1 mil, estos valores fueron cancelados por la Compañía el 23 de noviembre de 2009.

El 24 de diciembre de 2008 con Acta de Determinación No. 1720080100288 el Servicio de Rentas Internas establece un crédito tributario de US$136,2 mil, por lo cual dispone que la Compañía debe efectuar un ajuste del crédito tributario (US$148,1 mil) en la próxima declaración de IVA. El 23 de enero de 2009 con trámite Nro. 117012009004294, la Compañía presenta un Reclamo Administrativo. Con fecha 10 de julio de 2009 el Servicio de Rentas Internal notificó con Providencia No. 117012009PREC002891 la suspensión del Reclamo Administrativo y el inicio de un proceso de Determinación Complementaria.

Con fecha 06 de Mayo de 2010 se emite la Resolución N. 117012010RREC011572 la cual establece que al término del ejercicio económico 2005 existe una sobrevaloración del crédito tributario en la suma de US$ 449,05, valor que deberá ser considerado disminuyendo el crédito tribuario declarado por la empresa en el año 2006, dentro de la determinación correspondiente a ese año.

Proceso IVA e Impuesto a la Renta 2006

El Servicio de Rentas Internas, el 28 de diciembre del 2007 emitió la Orden de Determinación No. RNO-ATRODE12007-0105 para proceder a determinar las obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes a los tributos de IVA e Impuesto a la Renta de los ejercicios económicos 2005 y 2006. El 14 de diciembre de 2009, las autoridades tributarias notificaron a la Compañía con el Acta de Determinación No. 1720090100460 que existe un saldo a favor de la Compañía por US$2.033 por Impuesto a la Renta del año 2006.

El 20 de febrero de 2009 con Acta de Determinación No. 1720090100118 el Servicio de Rentas Internas establece un crédito tributario de US$18,6 mil, por lo cual dispone que la Compañía debe efectuar un ajuste del crédito tributario (US$43,6 mil) en la próxima declaración de IVA. El 20 de marzo de 2009 con trámite Nro. 117012009001748, la Compañía presenta un Reclamo Administrativo. Con fecha 25 de agosto de 2009 el Servicio de Rentas Internal notificó con orden No. RNO-RECDECC09-00252 la suspensión del Reclamo Administrativo y el inicio de un proceso de Determinación Complementaria.

Impuesto al Valor Agregado

Según trámite N. 117012009017480, se atiende reclamo administrativo por impugnación al Acta de Determinación y Acta de Determinación complementaria de Impuesto al Valor agregado correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2006. El SRI resuelve:

Aceptar parcialmente el reclamo administrativo de impugnación del Acta de Determinación N. 1720090100118 por concepto de Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de percepción. La resolución fue emitida con fecha 25 de agosto de 2010 y la misma indica: que en este año la Empresa tiene una sobrevaloración del crédito tributario en el valor de US$ 898,97

Impuesto a la Renta

Con fecha 28 de enero de 2010 según trámite N. 117012010004993, se presentó solicitud de devolución del pago en exceso por US$ 2.033,21. El SRI emite nota de crédito por el valor mencionado.

Precios de Transferencia

Durante el ejercicio 2010 y 2009 no existieron transacciones con compañías relacionadas en el exterior que determinen la necesidad de realizar un Estudio de Precios de Transferencia.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, no han sido expedidos. Dichas reformas, en su mayor parte, estarán vigentes a partir partir de enero de 2010 y sus impactos mas importantes se refieren a la gravacion de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y en derechos, entre otras normas.

Reformas 2010

El 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, el propósito de este código es regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas, orientadas a la realización del buen vivir. La normativa busca atraer la inversión, fomentar la producción y generar empleo, lo cual dinamizará la economía del país, con énfasis a las micro, pequeñas y medianas empresas. Según la propuesta, las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como las sociedades que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta, durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.
Prevé que la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva: durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%; en el ejercicio fiscal 2012, será del 23%; y, a partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, del 22%.

Cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zona, la deducción será la misma y por un período de cinco años. Por iniciativa del inversionista, se permite suscribir contratos de inversión, los que se celebrarán mediante escritura pública, en la que constará el tratamiento que se le otorga a la inversión bajo el ámbito de este código y su reglamento.

Ademas, se crea el Registro Unico de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) como una base de datos a cargo del Ministerio que presida el Consejo Sectorial de la Producción, que se encargará de administrarlo; para lo cual, todos los ministerios sectoriales deberán entregar oportunamente la información que se requiera para su creación y actualización permanente.

Deposito Industrial Vigente

Con resolución No. SRU-DAJU-RE N. 0019 expedida el 18 de noviembre de 2009, y contrato de Concesión suscrito el 15 de diciembre de 2009, se renueva la operación y funcionamiento del depósito aduanero industrial, para 5 años.

NOTA 15 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las principales transacciones con entidades relacionadas en el 2010 y 2009 es como sigue

	2,010	2,009
	US$	US$
Ventas de bienes, servicios	**161,450**	292,717
Compra de materia prima	**194,167**	227,384
Préstamos otorgados (1)	**1,381,974**	1,116,997

(1) Corresponde a valores que de forma semanal se entregan a Industria Cartonera Asociada Incasa S.A., estos son cancelados de forma inmediata no generan intereses.

Las cuentas por pagar y por cobrar a las entidades relacionadas se anotan a continuación:

Cuentas por cobrar	**2,010**	2,009
	US$	US$
Industria Cartonera Asociada Incasa S.A.	**119,761**	319,080
Absorpel S.A.	**36,832**	14,250
Cartoempaque	**118,090**	
Saldo al 31 de diciembre	**274,683**	333,330

Cuentas por pagar	**2010**	2009
	US$	US$
Industria Cartonera Asociada Incasa S.A.	**13,250**	17,015

Adicionalmente, en las cuentas de Clientes (Ver Nota 4) y Proveedores (Ver Nota 11) se encuentran incluidos los valores mencionados a continuación:

	Clientes	**Proveedores**
Industria Cartonera Asociada Incasa S.A.	**6,143**	13,250
Absorpel S.A.	**1,289**	
Cartoempaque S.A.	**4,517**	

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiesen realizado con terceros no relacionados

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2009, comprende 400.000 acciones ordinarias de valor nominal de US$1 cada una.

Accionistas	**País Origen**	**No. Acciones**	**%**
Inverk S.A	Panamá	80,000	20%
Sr. Juan Pantaleone	Ecuatoriana	2,209	1%
Global Technology Link Corp	Panamá	317,791	79%
		400,000	

NOTA 17 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS	**2010**	2009
Otros Ingresos	**US$**	US$
Otras ventas no operacionales (1)	**66,247**	52,724
Ventas de desperdicio	**40,853**	37,601
Ventas de activos fijos (2)	**99,500**	15,152
Otros ingresos	**80,021**	32,017
Total Otros Ingresos	**286,621**	137,494
Otros Egresos		
Costo de ventas no operacionales (1)	**(49,973)**	(21,768)
Baja de inventarios	**(22,497)**	(33,956)
Prorrateo de IVA	**(22,642)**	(19,957)
Costo de venta activos fijos (2)	**(55,542)**	(15,000)
Otros Egresos	**(55,662)**	(49,264)
Total Otros Egresos	**(206,316)**	(139,945)
Otros Ingresos y Egresos (Neto)	**80,306**	(2,451)
	80,306	**(2,451)**

(1) Incluyen facturas por venta de materia prima principalmente a Cartoempaque S.A., así como la venta de desperdicio a Industria Cartonera Incasa S.A.

(2) Incluye las ventas de maquinaria OFFSET ROLAN 204 a The Pineiros, y Estrusadora a Plastikito.

NOTA 18 - GARANTÍAS

A continuación el detalle de garantías con instituciones financieras:

Concepto	**Institución**	**Vencimiento**	**US$**
Contrato de Prenda Industrial Abierta	B. General Rumiñahui	12 de Agosto de 2011	**326,315**
Contrato de Prenda Industrial	B. Guayaquil	17 de Octubre de 2011	**162,190**
Mercadería Cartulina en Bobinas	B. Guayaquil	2 de Abril de 2010	**92,078**
Contrato de Venta con Reserva de Dominio	B. Guayaquil	18 de Septiembre de 2012	**29,990**
Contrato de Venta con Reserva de Dominio	B. Guayaquil	18 de Septiembre de 2012	**29,990**
Contrato de Venta con Reserva de Dominio	B. Guayaquil	18 de Septiembre de 2012	**29,990**
Contrato de Prenda Industrial (1)	Corporación Financiera Nacional	2 de Noviembre de 2012	**240,000**
Contrato de pólizas de Seguros Multiriesgo Industrial (2)	Corporación Financiera Nacional	21 de Mayo de 2011	**118,000**
Contrato de pólizas de Seguros Multiriesgo Industrial (2)	Corporación Financiera Nacional	21 de Mayo de 2011	**350,000**

(1) Corresponde a Cortadora Konsberg y la Troqueladora que garantizan el préstamo de US$ 240 mil.
(2) Corresponde al endoso de las pólizas de seguros a favor de la Corporación.

NOTA 19 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El cálculo de las utilidades por acción se muestra en el siguiente detalle.

	2010	2009
	US$	US$
Utilidad del ejercicio después de trabajadores e impuestos	**358,648**	321,581
Acciones en circulación al inicio del periodo	**400,000**	400,000
Acciones en circulación al final del periodo	400,000	400,000
Promedio ponderado de las acciones en circulación	**400,000**	**400,000**

Utilidades por acción	0.90	0.80

NOTA 20 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICC-004 del 21 de agosto del 2006; y publicada en el Registro oficial No. 248 del 4 de septiembre del mismo año se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financiero de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No. 08.G.DSC-010, que modificó los plazos establecidos en el registro oficial antes indicado, estableciendo un Cronograma de aplicación obligatoria mencionado a continuación:

Aplicación NIIF	**Compañías que deben Aplicar NIIF**	**Año transición**
A partir 1ro. Enero 2010	Compañías sujetas al control del mercado de Valores y las que ejerzan actividades de auditoria externa.	2009
A partir 1ro. Enero 2011	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de Compañías Extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el exterior	2010
A partir 1ro. Enero 2012	Las demás Compañías no consideradas en los grupos anteriores.	2011

Las compañías anteriormente mencionadas elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo de 2010 y mayo de 2011, en su orden, un cronograma de implementación el cual contendrá por lo menos la siguiente información:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), a partir del 1 de enero de 2011 se establece el año 2010 como periodo de transición. Actualmente la Compañía se encuentra en proceso de determinación de posibles efectos en cuentas de balance bajo NIIF.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía preparó sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

NOTA 21 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 27 de marzo de 2011, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelados en los mismos.

Esteban Alvarez
Gerente General

Diego Fernández
Contador General